ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN PARA LA "LOCACIÓN DE INMUEBLES" PARA LA CANCILLERIA NACIONAL

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 09 días del mes de Abril del año 2012, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pte. Franco esq. O Leary, Edificio Patria, el Director de la U.O.C. **Rodrigo Irala**, siendo las 10:00 hs., procede a labrar la presente acta de apertura protocolar, a fin de cumplir con los requisitos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la comunicación de la adjudicación para el servicio de Alquiler de Inmuebles según ***Resolución Nº 287 /2012 "POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A REALIZAR LA LOCACIÓN DE INMUEBLES BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, CON EL EDIFICIO LA ENCARNACIÓN"*** *y en base al* ***Dictamen Nº 02/12*** *en el cual recomienda la Contratación del alquiler con la firma propietaria del inmueble utilizado para oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta el detalle de la Resolución Nº 287/2012, se resuelve adjudicar a la firma:

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Meses	Alquiler Mensual	Garantía/G. Adm.	TOTAL 2012	TOTAL 2013
1	Alquiler de Inmueble para Oficinas (14 de Mayo casi Gral.Díaz No. 563)	EME Propiedades	12	12.967.500	31.492.500	129.675.000	25.935.000
		TOTAL					**187.102.500**

El monto total de la adjudicación asciende a ***G. 187.102.500****.- (Guaraníes Ciento Ochenta y Siete Millones Ciento Dos Mil Quinientos), para este período fiscal 2012.----------*

Sin más puntos que observar, se da por terminado el presente acto, siendo *las 10:30 hs., firmando al pie de este documento.----------.*

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
U.O.C.

RODRIGO IRALA
Director de la U.O.C.